



Circular N° 18/2014

Montevideo, 14 de Abril de 2014.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **PAGO DE CUOTAS 2014.**

Sr. Consejero:

Recordamos, para quienes no hayan pagado aun su cuota correspondiente a 2014 o en el evento que lo vayan a hacer en efectivo en la reunión de Lima, los datos de la cuenta de ASAPRA a tales efectos o entregar el importe correspondiente a esta Secretaría General en la fecha prevista para la reunión del presente mes de abril.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano

Secretario General

Visítenos en Internet y Facebook: <http://www.asapra.com/>

<https://www.facebook.com/home.php#!/pages/Asapra/1436688806552377?fref=ts>